



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/35995

11/07/2018

94650

AUTOR/A: MILLÁN SALMERÓN, María Virginia (GCS); MARTÍN LLAGUNO, Marta (GCS); REYES RIVERA, Patricia Isaura (GCS); GARAULET RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (GCS)

RESPUESTA:

Durante su comparecencia ante la Comisión de Igualdad del Congreso de los Diputados (Diario de Sesiones núm. 562), celebrada el pasado 10 de julio de 2018, la Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, anunció la solicitud a la Real Academia de la Lengua (RAE) de “un estudio sobre la adecuación de la Constitución a un lenguaje inclusivo, correcto, y en este caso verdadero, acorde con la realidad de una democracia que transita entre hombres y mujeres”.

Se trata de una petición avanzada en conversación telefónica con el Director de la RAE y, formalmente, por carta. En la misma se agradece la colaboración de esta institución en la elaboración de un estudio, como se ha hecho en anteriores ocasiones, sobre el uso del lenguaje inclusivo en nuestra Constitución. En la comunicación no se ha establecido ningún plazo determinado para la conclusión de estos trabajos ni tampoco indicaciones sobre su realización.

Madrid, 07 de septiembre de 2018